



SHEINBAUM FESTEJA EN ZACATECAS

Celebran en entidades la reforma al PJ

LA PRESIDENTA DIJO QUE SE LUCHA POR LA JUSTICIA EN EL PAÍS

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ/ENVIADA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

ZACATECAS.- La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó, desde Zacatecas, la celebración de la Reforma al Poder Judicial, recientemente aprobada por el Congreso de la Unión, mismo que fue replicado por miles de ciudadanos en las principales plazas cívicas, parques y calles del país.

El encuentro, que está denominado "Celebremos el Triunfo del Pueblo", reconoce que esta reforma hace realidad una demanda de los mexicanos para elegir de forma democrática los diferentes cargos al Poder Judicial el siguiente año.

Así, desde Zacatecas, la Presidenta de México calificó esta reforma como una muestra de democracia para el pueblo, que será quien transforme al Poder Judicial desde las bases para la construcción de un Poder que garantice justicia para los mexicanos.

"Entre todos y entre todas vamos a transformar el Poder Judicial, sobre todo desde la base, desde el pueblo de México, por eso hace unos días dije: queremos muchos Benitos Juárez en la Suprema Corte, por eso luchamos, por la justicia", expresó.

Ahí, en Zacatecas, encabezó la inauguración de la unidad de Medicina Familiar No. 58 del

IMSS, al tiempo que anunció la creación de un hospital de tercer nivel en Guadalupe.

"Ayer tomamos la decisión, de que aquí en Guadalupe, vamos a construir un hospital de tercer nivel del Instituto Mexicano del Seguro Social", explicó Sheinbaum.

En tanto, el director general del instituto, Zoé Robledo, declaró que el objetivo es que en 2030 baje la prevalencia de la diabetes e hipertensión, como lo comprometió la Presidenta.

En tanto, durante la gira de la presidenta, Mario Delgado, secretario de Educación Pública, recorrió los distintos planteles del sistema de Telebachillerato Comunitario de



educación Media Superior, los cuales brindan un modelo educativo incluyente a las comunidades rurales.

En su visita agradeció el trabajo que realizan los docentes por la educación.

Por su parte, Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, hizo hincapié en que los programas de bienestar se van a repartir iniciando 2025. 

21

ESTADOS
TUVIERON
EL MISMO
FESTEJO.

4

MIL PERSONAS SE CONCENTRARON EN TUXTLA GUTIÉRREZ.



USTED
RECIBIÓ EL
LEGADO
HISTÓRICO
DE UN PUE-
BLO ÁVI-
DO DE JUS-
TICIA.”

**DAVID
MONREAL**
GOBERNADOR
DE ZACATECAS

ELECCIÓN EN MARCHA

1 La consejera jurídica E. Godoy llamó a la convocatoria.

2 Dijo que es para licenciados en Derecho.

FOTOS: ESPECIAL



VISITA. Ayer concluyó la gira de fin de semana de la presidenta Sheinbaum.



ACCIÓN NACIONAL

Rechazan el gasto electoral

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

La diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del PAN en San Lázaro, rechazó el presupuesto de 13 mil millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) pretende aplicar en el 2025 para “simular una elección, cuyo trasfondo es legitimar la imposición de juzgadores ‘a modo’ del régimen”.

En un comunicado dijo que el PAN se opondrá al derroche de esa magnitud de recursos públicos cuando en México existen necesidades verdaderamente apremiantes para la población.

Sostuvo que es inaceptable que en el 2025 cueste más la elección de 850 juzgadores que en los comicios más grandes de la historia mexicana en el 2024, cuando se renovaron más de 20 mil cargos, como la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión y de los estados, nueve gubernaturas y casi 2 mil ayuntamientos.

Lamentó que Morena y sus aliados utilicen de forma facciosa la mayoría ficticia alcanzada mediante traiciones y amenazas, lo que le ha permitido modificar a su antojo la Constitución Política, llevando al país a la crisis constitucional más grave de su historia y jamás vista “ni en los años más oscuros del régimen hegemónico priista”.

Indicó que “la reforma al Poder Judicial y la ley de supremacía constitucional, aprobadas por aplanadora de la mayoría oficialista en el Congreso de la Unión, son las dagas que tienen al borde de la muerte al México republicano que conocemos. Las navajas fueron asestadas al corazón del sistema democrático de la nación para acabar con la división de poderes y los pesos y contrapesos institucionales”.

Reconoció a integrantes del Poder Judicial que renunciaron con dignidad a sus cargos.



Foto: Especial

Noemí Luna, coordinadora del PAN en San Lázaro.



Monreal reafirma su compromiso con la Presidenta

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

RICARDO MONREAL, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, subrayó la importancia de defender la Constitución "ante intentos de vulnerarla", afirmando que "se lograron detener acciones que pretendían imponer intereses particulares sobre la ley. Ganamos y vencimos ese intento audaz, insensato de querer estar por encima de la Constitución".

Con este mensaje, Monreal resaltó el pacto de Morena con el fortalecimiento del sistema de justicia, el respeto a la Constitución y el respaldo "al liderazgo de Claudia Sheinbaum para enfrentar los desafíos del país". Además, destacó el compromiso del Congreso con la reforma al Poder Judicial (PJ).

Durante el encuentro con el pueblo de Zacatecas, el diputado guinda refrendó su apoyo a la jefa del Ejecutivo federal y destacó los esfuerzos para mejorar el sistema judicial de México y defender la Carta Magna.

En su mensaje, Monreal resaltó "la solidez" de Sheinbaum y "su liderazgo", además, aseguró que la mayoría del Congreso y el pueblo están con ella.

"Defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones... Usted tiene una gran legitimidad, gran cariño y gran confianza de la mayoría del pueblo de México", expresó.

El legislador destacó también los avances de la reforma judicial impulsada por Morena, que busca enfrentar problemas como la corrupción y el nepotismo en el sistema de justicia.

"Dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia, basado fundamentalmente en la elección de ministros de la Corte, magistrados y jueces", mencionó.

Además, el parlamentario sostuvo que: "No podía más el pueblo aguantar. El déficit de justicia se agrandaba, el nepotismo, la corrupción y el tráfico de influencias amenazaba con devorar al Poder Judicial en el corto plazo. Por eso dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia". Reafirmando así el compromiso adquirido con la gente.

SELO-GRARON
detener acciones que pretendían imponer intereses particulares sobre la ley. Ganamos y vencimos ese intento audaz, insensato de querer estar por encima de la Constitución"

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en la Cámara baja



RICARDO MONREAL ÁVILA, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, ayer, en Zacatecas.

EL TIP

ESTE LUNES, Monreal y Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sostendrán una reunión para analizar el plan de seguridad.



LA METAMORFOSIS DEL PODER JUDICIAL



El año entrante, el ámbito de la justicia mexicana se perfila para ser sometido a una reestructuración histórica que comenzará con la remoción de cientos de jueces y magistrados a nivel nacional



#2025

LA METAMORFOSIS PODER JUDICIAL

El año entrante, el ámbito de la justicia mexicana se perfila para ser sometido a una reestructuración histórica que comenzará con la remoción de cientos de jueces y magistrados a nivel nacional

POR DANIEL FLORES

@Daniel:17flores

Sin una Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con facultades para expedir recursos de apelación, el Poder Ejecutivo y el Legislativo tienen vía libre para iniciar “una limpieza profunda” al interior del Poder Judicial de la Federación (PJF) el próximo año.

Bajo la bandera de la reforma judicial, el partido oficialista y la administración federal comenzarán con el despido de cientos de jueces y magistrados que se encuentran en todo el país, además de realizar otros cambios drásticos con el argumento de mejorar la procuración de justicia.

Así, más de 700 impartidores de justicia adscritos a diferentes circuitos deberán empacar sus maletas y despedirse de las plazas por las que compitieron a través de diversos exámenes y que ocuparon durante años.

Lo expuesto por Morena hasta el momento es que el método que empleará para elegir a la nueva plantilla de candidatos a jueces, magistrados y ministros del PJF será a través de diferentes estrictos filtros y exámenes de oposición.

Actualmente para alcanzar una plaza como juzgador o magistra-

do es necesario contar con 15 o 20 años de preparación en los circuitos judiciales del país, además de cumplir con diversos filtros y parámetros antes de ejercer.

De acuerdo con lo informado

por la Cámara de Senadores, decenas de jueces, magistrados y ministros han declinado para participar en la elección extraordinaria de 2025. Hasta el 30 de octubre, 845 personas impartidoras de justicia renunciaron a este proceso.

Mientras que ocho de los 11 ministros de la SCJN también se pronunciaron en contra de este proceso lo que generó críticas desde Palacio Nacional y de diputados y senadores de Morena.

El proceso

Al inicio de este mes, los tres Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial emitieron la convocatoria para la inscripción de candidatos a jueces, magistrados y ministros para el próximo año.

La Cámara de Diputados ha denominado a este ejercicio como una elección sin precedentes en la historia del país, cuyo registro ya se abrió para abogados y especialistas jurídicos interesados en participar en el proceso de evaluación y selección de candidatos para los cargos judiciales.

Según la reciente enmienda a la Constitución, los aspirantes deberán contar con una licenciatura en Derecho y haber obtenido un promedio de calificación entre ocho y nueve sobre diez en materias relacionadas con el cargo al que aspiran.

Además se establecen otros candados como el que acrediten al menos cinco años de experiencia en la práctica jurídica, presenten ensayos, y entreguen cinco cartas de recomendación firmadas por vecinos o colegas.

Mientras tanto, para aquellos jueces, ministros y magistrados que ya se encuentren en funciones, la reforma judicial permite la participación en el proceso de elección sin requisitos adicionales ni evaluaciones, lo que les da la oportunidad de ser reelegidos en el mismo cargo o de aspirar a una posición superior.

En el caso específico de la Corte, así como de la Sala Superior y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se establece que la selección de ministros se realizará mediante voto libre, directo y secreto, y el periodo en

el cargo será de 12 años en lugar de los 15 actuales.

de los 15 actuales.



A corto plazo

Ernesto Guerra, analista político, sostiene que la reforma constitucional en materia judicial y las elecciones de jueces y magistrados avanzarán sin ningún contratiempo luego del rompimiento del bloque de ocho ministros de la Corte.

“El ministro Alberto Pérez Dayán decidió dejar de ser el guardián de la Constitución al decantarse por la improcedencia y desistimiento de las acciones de inconstitucionalidad para proceder a la revisión constitucional de la reforma judicial y con ello no entrar al fondo de la invalidez de la reforma”, sostuvo.

Guerra advirtió que, a partir del próximo año, el Poder Judicial dejará de ser un contrapeso al poder, lo que afectará negativamente la vida democrática del país, dado que Morena y el gobierno federal cuentan con una mayoría absoluta en el Congreso de la Unión y en los poderes locales.

“Se viene una elección federal inédita que será todo menos justa, equitativa, imparcial o en búsqueda de una mejor procuración de justicia; pero, sobre todo ilegítima, porque tendrá un gran toque del partido hegemónico gobernante y sus estructuras para movilizar perfiles a modo en los cargos de juzgadores a elegir”, advirtió el analista.

Más de 700 impartidores de justicia adscritos a diferentes circuitos deberán empacar sus maletas y despedirse de las plazas por las que compitieron a través de diversos exámenes

Decenas de jueces, magistrados y ministros han declinado para participar en la elección extraordinaria de 2025. Hasta el 30 de octubre, 845 personas impartidoras de justicia renunciaron a este proceso





Buscan firmas para una consulta popular

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación en Jalisco instalaron diversos módulos en el Área Metropolitana de Guadalajara para reunir dos millones de firmas, a fin de promover que el INE realice una consulta popular en el que se les pregunte a los ciudadanos si están a favor o en contra de que se elija mediante voto popular a jueces y magistrados en 2025 y 2027.

Con el respaldo de organizaciones de la sociedad civil, abogadas, jueces y magistrados federales que laboran en Ciudad Judicial colocaron este domingo un módulo en la plaza de la Liberación.

Gisela Arroyo, oficial judicial en un Tribunal Colegiado de Jalisco, pidió apoyo ciudadano para evitar que la reforma prospere rompiendo la carrera judicial.



Se inscriben en total nueve personas al proceso

Encabeza Alcalde registros a Fiscalía

EDUARDO CEDILLO

Estudiará Consejo Judicial Ciudadano qué tan idóneos son los perfiles

Bertha María Alcalde, ex aspirante a la Suprema Corte de Justicia y hermana de la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, encabeza la lista de aspirantes a la titularidad de la Fiscalía capitalina.

Así lo confirmó el presidente del Consejo Judicial Ciudadano (CJC), Jorge Nader Kuri, quien señaló que se encuentra dentro de las nueve personas que se registraron para competir por el cargo.

“Son quienes lo hicieron después del plazo que se dio a la convocatoria, de poco más de dos semanas. Son quienes acudieron a registrarse: nueve personas en total, y ahora lo que sigue es que nosotros el martes haremos una declaratoria de elegibilidad”, dijo el presidente del Consejo Judicial Ciudadano.

El 8 de enero, el Congreso de la Ciudad de México negó la ratificación de su cargo a la entonces Fiscal, Ernestina Godoy, dejando vacante el cargo al frente del órgano de Justicia. Desde ese momento, el ex vocero y actual coordinador de Investigación Territorial, Ulises Lara, quedó al frente de la FGJ como encargado de despacho.

Tras el rechazo del Congreso, el Consejo Judicial Ciudadano, encargado de analizar y evaluar los perfiles de

aspirantes a la Fiscalía y de fiscales sujetos a ratificación, se reintegró y comenzó una nueva ruta para la elección.

Tras meses de pausa y un periodo de creación de bases y requisitos, aprobó la convocatoria oficial el 23 de agosto y comenzó con el registro un día después. Este último estuvo disponible dos semanas y sólo logró la aplicación de nueve personas.

La lista está encabezada por Bertha María Alcalde Luján, ex titular del ISSSTE y quien compitió por un lugar en el Pleno de la Suprema Corte —siendo superada por Lenia Batres— y quien también buscó ser consejera del Instituto Nacional Electoral (INE).

También se encuentra José Alejandro García Ramírez, abogado que ya desempeñó un cargo de director en la Fiscalía.

Mario Alberto Martell, abogado que trabaja en el despacho que lleva su nombre.

Fernando Moreno Caballero, quien se desempeñó en la Fiscalía, en el área de Investigación Estratégica Central, así como José Eduardo Ortiz Ortega, quien trabajó en el Poder Judicial del Estado de México.

El abogado y escritor Ulrich Richter Morales también se registró como aspirante, así como Francisco Javier Rodríguez Espejel, quien ha buscado en dos ocasiones la candidatura presidencial.

César Silva Mejía, titular del Órgano Interno de Control del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (Evalúa), es otro de los interesados en el cargo. La lista la

completa Anaïd Elena Valero Manzano, abogada especialista en materia penal.

El Consejo trabajará hoy

en el análisis de los perfiles para garantizar su idoneidad. El martes realizará una sesión para informar sus decisiones y puntualizar quiénes entrarán al proceso.

“Si pueden seguir en el proceso o si ya quedaron algunos fuera del proceso (...) el siguiente paso es que vamos a hacer una consulta pública, vamos hacer una consulta pública y audiencias públicas”, apuntó Nader.

Tras las audiencias, realizarán entrevistas públicas con los aspirantes y, de pasar las pruebas del Consejo, se someterán a exámenes de control de confianza a cargo de la Guardia Nacional.

El Consejo deberá tener lista una terna el 2 de diciembre, misma que será remitida a la Jefatura de Gobierno y posteriormente enviada al Congreso para su deliberación y elección de la nueva persona Fiscal de la Ciudad.

Jorge Nader Kuri, del Consejo Judicial Ciudadano

/// Son quienes acudieron a registrarse: nueve personas en total, y ahora lo que sigue es que nosotros el martes haremos una declaratoria de elegibilidad”.

Alcalde
Fiscalía



**ACUSA EL PAN; INE PIDE MÁS EMPLEADOS**

Presupuesto de elección judicial, una barbaridad

ASEGURA DIPUTADA BLANQUIAZUL QUE RECURSOS TIENEN COMO TRASFONDO LEGITIMAR LA IMPOSICIÓN DE JUECES "A MODO" DEL RÉGIMEN; SE REQUIEREN 2.3 VECES MÁS COLABORADORES PARA REALIZARLA

OMAR MONTALVO

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras calificar como "una barbaridad" el presupuesto de 13 mil millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) pretende destinar en 2025 para simular una elección, la coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, advirtió que esto tiene como trasfondo legitimar la imposición de jueces "a modo" del régimen; mientras que el máximo órgano electoral señaló que para el proceso electoral judicial del próximo año requiere al menos de 61 mil 243 empleados temporales para quienes tienen contemplados 5 mil 833 millones 776 mil pesos.

De acuerdo con el organismo, en este momento se cuenta con 25 mil 760 trabajadores, pero aseveran que, para esa tarea, se tendría que contar con 2.3 veces más de personal, por lo que se necesitarían alrededor de 61 mil 243 colaboradores a los cuales se les pagaría vía honorarios, y se contempla el pago de 6 mil a 107 mil pesos, respecto a lo contemplado por el INE en su proyecto entregado a la Secretaría de Hacienda y Crédi-

to Público (SHCP).

Luna Ayala rechazó "el derroche de recursos públicos" cuando en México hay necesidades urgentes y destacó la incongruencia de que los costos de una elección para 850 juzgadores superen los de los comicios más grandes de la historia, realizada en 2024.

La legisladora denunció el uso faccioso de la mayoría de Morena y sus aliados, quienes han modificado la Constitución y desmantelado la democracia en el país. Criticó la reforma judicial y la Ley de Supremacía Constitucional, describiéndolas como "dagas" al corazón de la democracia.

Reconoció a los miembros del Poder Judicial que renunciaron a sus cargos para no someterse a la "farsa" de una elección popular que, según ella, busca imponer jueces leales al régimen.

Asimismo, aprovechó para arremeter contra las ministras Loretta Ortiz, Lenia Batres y Yasmín Esquivel, a quienes las retó a renunciar si realmente buscan una renovación integral del Poder Judicial, ya que, según ella, se han convertido en

cómplices del régimen por su silencio.

Finalmente, la diputada reiteró que el PAN continuará como la resistencia frente a las reformas que buscan desmantelar las instituciones autónomas del país.

QUEJA



La legisladora blanquiazul también denunció el uso faccioso de la mayoría de Morena y sus aliados



MÁS



· De acuerdo con el organismo, en este momento se cuenta con 25 mil 760 empleados, pero aseveran que deben, para esa tarea, se tendría que contar más de personal, por lo que se necesitarían alrededor de 61 mil 243, de acuerdo al organismo



· Aunque el personal es insuficiente, cuestionan monto



Critica Anaya prisión preventiva oficiosa

ADVIERTE RIESGO DE VIOLACIÓN DE DERECHOS

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La reforma para ampliar el catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa, incluidos los delitos fiscales, representa "el cerrojo" en una serie de cambios que, en su opinión, pavimentan el camino hacia el autoritarismo, aseguró el senador del PAN, Ricardo Anaya.

En un video publicado en sus redes sociales, alertó que con esta reforma Morena y sus aliados podrían usar acusaciones de defraudación fiscal para encarcelar a activistas, periodistas y opositores sin derecho a un juicio justo.

Recordó que "todo empezó con la sobrerrepresentación en ambas cámaras del Congreso", con la cual Morena y sus aliados obtuvieron un control mayor al 75% de las curules, pese a haber recibido el 54% de los votos. Con esta mayoría, han impuesto reformas como la militarización y una reforma judicial que, según Anaya, solo busca "controlar el Poder Judicial".

Señaló que la prisión preventiva oficiosa es una medida criticada globalmente por violar derechos humanos fundamentales. El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos ha señalado que esta medida viola derechos como la presunción de inocencia.



· Publicó un video en redes sociales

MEDIDA



· Señaló que es una medida criticada globalmente por violar derechos humanos fundamentales



Celebra la 4T reforma y Jufed critica festejo

REFORMA / STAFF

Dirigentes, legisladores y militantes de Morena en varios estados celebraron ayer la aprobación de la reforma al Poder Judicial en la la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que fue considerada como un “triunfo del pueblo”.

En Chihuahua, la lidereza nacional Luisa Alcalde explicó la necesidad de construir un nuevo Poder Judicial, democrático y popular, ante sueldos y jubilaciones excesivas, hechos de corrupción sin castigo y donde se frenaban los megaproyectos de la 4T.

En Puebla capital, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña fue recibido con pancartas con las leyendas: “El triunfo del pueblo” y “La patria es primero, no a la intervención extranjera”.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) lamentó que se celebrara la aprobación de la reforma judicial, como si se tratara de una victoria sobre un enemigo, lo que abona a la polarización social.

“La Jufed lamenta profundamente el llamado de Morena a celebrar la aprobación de la mal llamada ‘reforma judicial’ como si fuera una victoria sobre un enemigo. Esta reforma fue aprobada de manera cuestionable, con procesos irregulares y sin diálogo amplio”, manifestó en un comunicado.



Especial

■ Morenistas convocaron a simpatizantes de la 4T a celebrar el fallo de la Corte a favor de la reforma al Poder Judicial.



**ACUSA EL PAN; INE PIDE MÁS EMPLEADOS**

Presupuesto de elección judicial, una barbaridad

ASEGURA DIPUTADA BLANQUIAZUL QUE RECURSOS TIENEN COMO TRASFONDO LEGITIMAR LA IMPOSICIÓN DE JUECES "A MODO" DEL RÉGIMEN; SE REQUIEREN 2.3 VECES MÁS COLABORADORES PARA REALIZARLA

OMAR MONTALVO

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras calificar como "una barbaridad" el presupuesto de 13 mil millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) pretende destinar en 2025 para simular una elección, la coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, advirtió que esto tiene como trasfondo legitimar la imposición de jueces "a modo" del régimen; mientras que el máximo órgano electoral señaló que para el proceso electoral judicial del próximo año requiere al menos de 61 mil 243 empleados temporales para quienes tienen contemplados 5 mil 833 millones 776 mil pesos.

De acuerdo con el organismo, en este momento se cuenta con 25 mil 760 trabajadores, pero aseveran que, para esa tarea, se tendría que contar con 2.3 veces más de personal, por lo que se necesitarían alrededor de 61 mil 243 colaboradores a los cuales se les pagaría vía honorarios, y se contempla el pago de 6 mil a 107 mil pesos, respecto a lo contemplado por el INE en su proyecto entregado a la Secretaría de Hacienda y Crédi-

to Público (SHCP).

Luna Ayala rechazó "el derroche de recursos públicos" cuando en México hay necesidades urgentes y destacó la incongruencia de que los costos de una elección para 850 juzgadores superen los de los comicios más grandes de la historia, realizada en 2024.

La legisladora denunció el uso faccioso de la mayoría de Morena y sus aliados, quienes han modificado la Constitución y desmantelado la democracia en el país. Criticó la reforma judicial y la Ley de Supremacía Constitucional, describiéndolas como "dagas" al corazón de la democracia.

Reconoció a los miembros del Poder Judicial que renunciaron a sus cargos para no someterse a la "farsa" de una elección popular que, según ella, busca imponer jueces leales al régimen.

Asimismo, aprovechó para arremeter contra las ministras Loretta Ortiz, Lenia Batres y Yasmín Esquivel, a quienes las retó a renunciar si realmente buscan una renovación integral del Poder Judicial, ya que, según ella, se han convertido en

cómplices del régimen por su silencio.

Finalmente, la diputada reiteró que el PAN continuará como la resistencia frente a las reformas que buscan desmantelar las instituciones autónomas del país.

QUEJA



La legisladora blanquiazul también denunció el uso faccioso de la mayoría de Morena y sus aliados



MÁS



· De acuerdo con el organismo, en este momento se cuenta con 25 mil 760 empleados, pero aseveran que deben, para esa tarea, se tendría que contar más de personal, por lo que se necesitarían alrededor de 61 mil 243, de acuerdo al organismo



· Aunque el personal es insuficiente, cuestionan monto



Pueblo elegirá a jueces: Sheinbaum

PARA EL 1 DE JUNIO DE 2025

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Desde El Mezquital, Durango, la Jefa del Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum, reafirmó que el 1 de junio de 2025 “sí o sí, se realizará la primera elección popular de jueces, magistrados y ministros”, al destacar que esta reforma al Poder Judicial es una de las tres iniciativas fundamentales que impulsó el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

“La reforma al Poder Judicial permitirá que los mexicanos elijan a quienes nos impartirán justicia. Eso ya es parte de la Constitución, y el próximo 1 de junio tendremos casillas para votar”, aseguró Sheinbaum. Agregó que esta medida busca que el sistema de justicia tenga representantes que respondan directamente al pueblo.

Además de esta reforma, la presidenta destacó otras dos modificaciones constitucionales: el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional y el reconocimiento pleno de derechos para los pueblos originarios.

Durante su visita, la mandataria anunció también la construcción de la presa “Tunal II” para abastecer de agua a la capital de Durango, con una inversión de \$2 mil 900 millones y una fecha de inauguración estimada para 2026. Asimismo, acordó junto al gobernador de Durango, Esteban Villegas, avanzar en

programas de electrificación para comunidades indígenas y en la construcción de caminos artesanales.

Sheinbaum comentó también sobre las recientes protestas contra la reforma judicial, a las que calificó como manifestaciones de “unos cuantos con privilegios”. subrayó que, pese a la oposición, SCJN ratificó esta reforma.



Pese a la oposición, la SCJN ratificó la reforma al PJ

Celebra la 4T reforma y Jufed critica festejo

REFORMA / STAFF

Dirigentes, legisladores y militantes de Morena en varios estados celebraron ayer la aprobación de la reforma al Poder Judicial en la la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que fue considerada como un “triunfo del pueblo”.

En Chihuahua, la lidereza nacional Luisa Alcalde explicó la necesidad de construir un nuevo Poder Judicial, democrático y popular, ante sueldos y jubilaciones excesivas, hechos de corrupción sin castigo y donde se frenaban los megaproyectos de la 4T.

En Puebla capital, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña fue recibido con pancartas con las leyendas: “El triunfo del pueblo” y “La patria es primero, no a la intervención extranjera”.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) lamentó que se celebrara la aprobación de la reforma judicial, como si se tratara de una victoria sobre un enemigo, lo que abona a la polarización social.

“La Jufed lamenta profundamente el llamado de Morena a celebrar la aprobación de la mal llamada ‘reforma judicial’ como si fuera una victoria sobre un enemigo. Esta reforma fue aprobada de manera cuestionable, con procesos irregulares y sin diálogo amplio”, manifestó en un comunicado.



Especial

■ Morenistas convocaron a simpatizantes de la 4T a celebrar el fallo de la Corte a favor de la reforma al Poder Judicial.



Critica Anaya prisión preventiva oficiosa

ADVIERTE RIESGO DE VIOLACIÓN DE DERECHOS

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La reforma para ampliar el catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa, incluidos los delitos fiscales, representa "el cerrojo" en una serie de cambios que, en su opinión, pavimentan el camino hacia el autoritarismo, aseguró el senador del PAN, Ricardo Anaya.

En un video publicado en sus redes sociales, alertó que con esta reforma Morena y sus aliados podrían usar acusaciones de defraudación fiscal para encarcelar a activistas, periodistas y opositores sin derecho a un juicio justo.

Recordó que "todo empezó con la sobrerrepresentación en ambas cámaras del Congreso", con la cual Morena y sus aliados obtuvieron un control mayor al 75% de las curules, pese a haber recibido el 54% de los votos. Con esta mayoría, han impuesto reformas como la militarización y una reforma judicial que, según Anaya, solo busca "controlar el Poder Judicial".

Señaló que la prisión preventiva oficiosa es una medida criticada globalmente por violar derechos humanos fundamentales. El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos ha señalado que esta medida viola derechos como la presunción de inocencia.



· Publicó un video en redes sociales

MEDIDA



· Señaló que es una medida criticada globalmente por violar derechos humanos fundamentales



Morena: reforma al PJ va; teníamos razón

CELEBRA MORENA AVANCE

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Al realizar su asamblea informativa para promover la reforma judicial, la diputada de Morena, Marisela Zúñiga, declaró: "estamos celebrando la primera batalla que llevó a cabo nuestra presidenta Claudia Sheinbaum".

Tras el reciente fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que no pudo frenarla, "La reforma va porque teníamos la razón y defendemos la voluntad del pueblo de México", expresó.

Zúñiga subrayó que a pesar de la resistencia de jueces y magistrados, la reforma judicial avanza para plasmar la "voluntad del pueblo" y resaltó que Morena promoverá la enmienda a nivel nacional.

MARCHA FALLIDA

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) y ciudadanos marcharon del Ángel de la Independencia al Senado para protestar contra la reforma, aunque la convocatoria reunió a menos de 100 personas. Destacaron el fortalecimiento de su unidad y anunciaron que este lunes reconocerán a quienes han luchado por la justicia y la independencia judicial.



· Se manifestaron en el Ángel

UNIDOS



· Los trabajadores del PJF destacaron el fortalecimiento de su unidad



“Entre todas y todos vamos a transformar el Poder Judicial”

LA PRESIDENTA afirma que queremos muchos Benitos Juárez en la Corte; en gira por Zacatecas refrenda elección el 1 de junio de 2025. **pág. 5**



SHEINBAUM saluda a un grupo de niñas tras un acto en Zacatecas capital.

Elección judicial va, afirma Sheinbaum

“Entre todos vamos a transformar el PJ”

LA PRESIDENTA asegura que el 1 de junio se elegirá a jueces, ministros y magistrados por voto popular; insta a que las juventudes que cumplen con los requisitos se inscriban al proceso

Por Claudia Arellano

laudia.arellano@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que en 2025 “todos los mexicanos serán quienes transformen el Poder Judicial”, pues el primero de junio próximo se elegirá a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a través del voto popular.

“Entre todos y entre todas vamos a transformar el Poder Judicial, sobre todo desde la base, desde el pueblo de México. Por eso, hace unos días, dije: queremos muchos Benitos Juárez en la Suprema

Corte de Justicia de la Nación, por eso luchamos durante tantos años, por la justicia”, puntualizó.

Al sostener este domingo un encuentro con el pueblo de Zacatecas, Sheinbaum manifestó que, pese a que hubo quienes intentaron detener la reforma judicial, la Presidenta de México siempre respaldará la voluntad de los mexicanos y mexicanas.

“Querían que la Presidenta se sentara a negociar, pero la Presidenta nunca va a traicionar al pueblo de México, (la reforma) ya era parte de la Constitución, ya se había votado, ya está en la letra de la

Constitución. Y no nos dejamos vencer, explicamos lo que significa y nunca traicionamos la voluntad del pueblo”, enfatizó la mandataria federal.

Tras asegurar que jueces, magistrados y ministros “se dedicaron durante muchos años a generar un esquema de reproducción muy vinculado con la corrupción”, Sheinbaum insistió en que el Poder Judicial (PJ) se va a elegir por voto popular el primero de junio de 2025.

“¡Que se oiga lejos, que se oiga fuerte: el pueblo de México va a votar por jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación!”, señaló la

mandataria.

Claudia Sheinbaum realizó también una pregunta a los asistentes del evento: "¿quiénes deben elegir a los ministros de la Suprema Corte, los senadores o el pueblo?"; a lo que contestaron al unísono: "¡El pueblo!".

Luego de afirmar que la reforma judicial se implementará, la Presidenta de la República instó a las juventudes del país "que cumplen con los requisitos, los hombres y mujeres que son abogadas, abogados que cumplen con los requisitos que establece la Constitución, se inscriban para ser jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

Explicó que habrá un proceso de evaluación y realizó, además, una consulta a mano alzada: "levanten la mano quien crea que (los jueces, magistrados y ministros) deben ser electos por el pueblo"; la gran mayoría de asistentes alzó la mano en señal de afirmación.

Comentó que dicha consulta es proporcional al "sentimiento del pueblo de México, el cual no viene de la nada".

"El pueblo de México, el 2 de junio (de 2024) votó no solamente por una amplia mayoría por la Presidenta, sino también por un amplia mayoría de diputados y senadores de nuestro movimiento; de tal manera que se logró lo que se llama la mayoría calificada", señaló la Presidenta de México.

Finalmente, Claudia Sheinbaum explicó que el artículo 135 constitucional establece que es necesaria una mayoría calificada para aprobar una reforma constitucional. Y enfatizó que la reforma al PJ fue votada por la mayoría calificada tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores, así como en la mayoría de los congresos estatales.



CLAUDIA SHEINBAUM, jefa del Ejecutivo federal, flanqueada por el gobernador de Zacatecas, David Monreal, y el titular del IMSS, Zoé Robledo, ayer.

EL DATO

CLAUDIA SHEINBAUM anunció la creación de la Productora de Semillas del Bienestar que busca incrementar la producción de granos, principalmente del frijol.



LOS FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL, LA DANZA DE LOS MILLONES.

Pág. 5

Foto: Especial.



Liquidaciones.
Los recursos podrían financiarlas.

EXTINCIÓN DE FONDOS JUDICIALES, EN MARCHA

: LA MODIFICACIÓN que demanda la eliminación de los fideicomisos gubernamentales pone en juego recursos por 24 mil 755 mdp, lo que enfrenta a diferentes actores

TANIA ROSAS
redaccion@
ejecentral.
com.mx

Los Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han acumulado 24 mil 755 millones de pesos a través de 10 fideicomisos y dos fondos que deberán desaparecer el próximo 15 de diciembre.

En entrevista con **eje central**, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y el diputado panista, Héctor Saúl Téllez, coincidieron en que no hay ninguna acción legal que se pueda interponer para que los fideicomisos sobrevivan, así que

los recursos se deben usar para pagar indemnizaciones de trabajadores y, el sobrante, reintegrarlo a la Tesorería de la Federación, como lo ordena la reforma al Poder Judicial. Sin embargo, no todos estos instrumentos se han financiado con recursos públicos. Por ejemplo, el Fideicomiso para el Mantenimiento de Casa Habitación de Magistrados y Jueces, destinado a la vivienda que se les presta a los juzgadores que cambian de residencia para cumplir con sus obligaciones laborales, se financia con fondos privados aportados por los beneficiarios a través de descuentos de nómina.

En octubre de 2023, la SCJN dio a conocer que seis fideicomisos están relacionados con obligaciones patronales y derechos de los trabajadores, tanto laborales como de seguridad social: pensión, vivienda, cobertura de salud y retiro. Por ello, precisó que son derechos adquiridos y reconocidos en la Constitución y en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.



De acuerdo con fuentes de los poderes Legislativo y Judicial, no se ha reportado el reintegro de ningún recurso a la Tesorería de

la Federación, pues hay un análisis legal de cada instrumento financiero.

La lupa de la 4T se concentró en 12 instrumentos con una bolsa multimillonaria acumulada al 30 de septiembre pasado: cinco fideicomisos y un fondo a cargo de la SCJN con siete mil 177 millones de pesos; cuatro fideicomisos y un fondo del Consejo de la Judicatura Federal con 17 mil 559 millones de pesos; y un fideicomiso del TEPJF con 18.2 millones de pesos.

La mayoría de estos instrumentos fueron creados para financiar pensiones de altos mandos, medios y personal, así como prestaciones.

Entre los instrumentos financieros que mayor monto han acumulado hay algunos con otros fines. El Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia tiene siete mil 519 millones de pesos y está destinado a la adquisición, construcción, equipamiento y capacitación para órganos jurisdiccionales y personal del Poder Judicial.

El Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que implementa las Reformas Constitucionales en Materia de Justicia Federal se creó para establecer centros de justicia penal federal con juzgados de control, juicio oral, ejecución de penas y tribunales de segunda instancia. Se suma el Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia, llamado Fondo Jurica, con 836.6 millones de pesos y está dedicado a proyectos de justicia a nivel nacional.

Extinción llevará tiempo

El diputado panista Héctor Sául Téllez, uno de los especialistas en la reforma al Poder Judicial y quien ha dado seguimiento al tratamiento de los fideicomisos, consideró que la extinción de los instrumentos financieros podría tardar años, ya que primero se deben pagar las indemnizaciones de los jueces y magistrados que se retirarán tras haber renunciado a participar en las elecciones judiciales del próximo año.

El artículo Décimo Transitorio de la reforma destaca que los magistrados de circuito y jueces de distrito que concluyan su encargo por declinar su candidatura o por no resultar electos por la ciudadanía para un nuevo periodo en el cargo, tendrán un pago equivalente a tres meses de salario integrado y de 20 días de salario por cada año de servicio prestado, pagos que deberán saldarse con los fondos y fideicomisos federales.

Según información del Senado sobre las elecciones de juzgadores, además de la renuncia de ocho ministros de la SCJN, declinaron 487 magistrados y 333 jueces. Los magistrados de circuito ganan 152 mil 531 pesos netos como máximo al mes y los jueces de

distrito 139 mil 210 pesos netos al mes, según el Manual de Remuneraciones del Poder Judicial para 2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Al tomar en cuenta estas cifras como un primer cálculo, se necesitarían 222.8 millones de pesos tan sólo para pagar los tres meses de salario a los 487 magistrados que declinaron participar en los comicios y 139 millones de pesos para pagar a los 333 jueces. En total, 361.8 millones de pesos.

Batalla por los fideicomisos

Aunque Téllez considera que la extinción de los fideicomisos llevará tiempo, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, señaló que parte de estos recursos financiarán las elecciones judiciales de 2025, que costarán 13 mil 205 millones de pesos. La reforma establece que los fondos deben ser extinguidos dentro de los 90 días posteriores a la promulgación, por lo que la Tesorería de la Federación debe recibir los recursos sobrantes antes del 15 de diciembre.

Gutiérrez Luna agregó que la reforma garantiza el respeto a los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial, incluida la jubilación de quienes declinaron participar en las elecciones.

Durante el sexenio de López Obrador, el gobierno emprendió una campaña para eliminar los fideicomisos del Poder Judicial, aunque la SCJN logró blindarlos temporalmente. En 2023, el Senado destacó algunos abusos en su gestión. Los fondos de Pensiones Complementarias, por ejemplo, sólo beneficiaban a un pequeño número de personas, entre ellas, 25 mandos superiores que recibían 33 millones de pesos anuales.

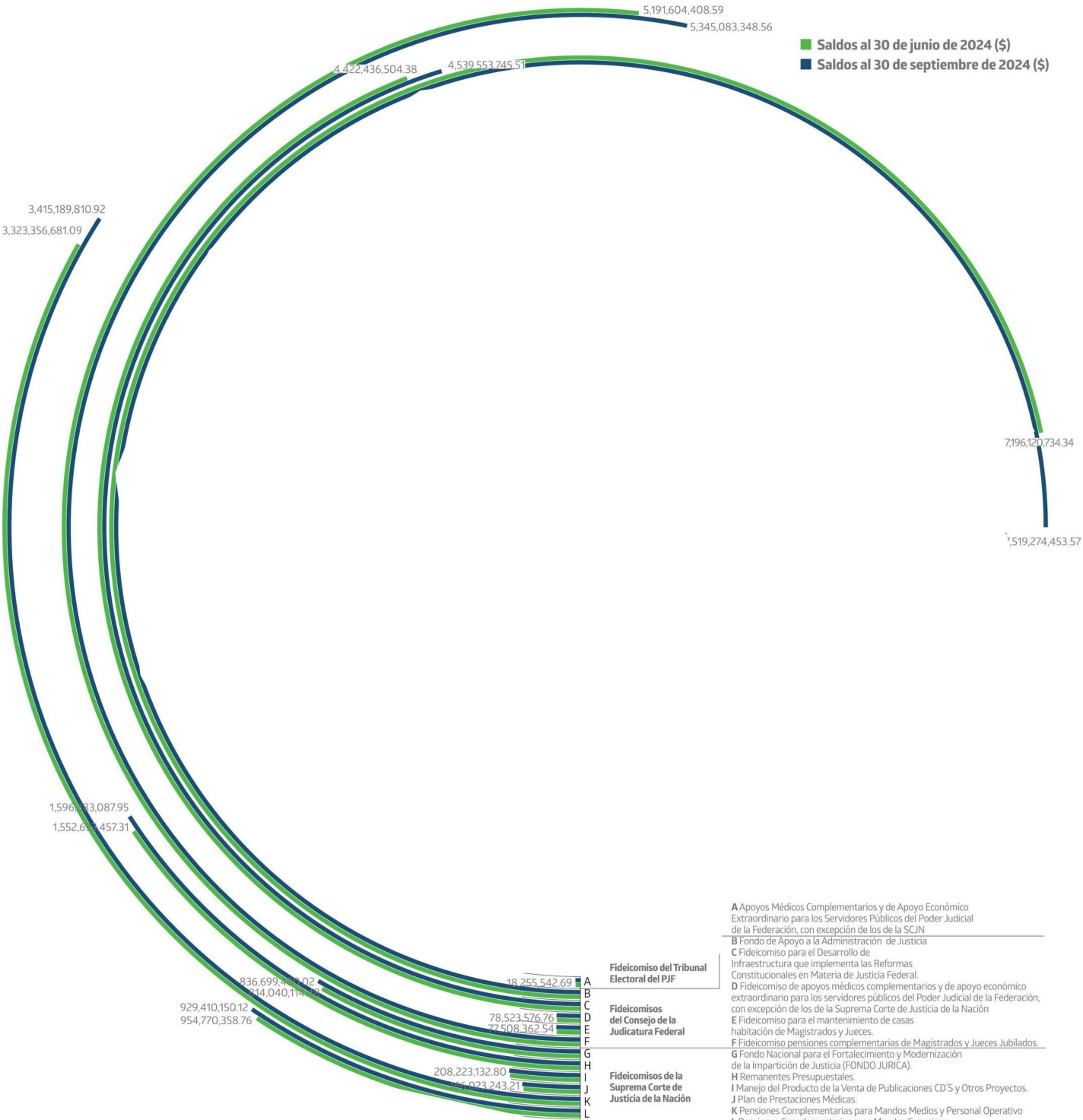
Incluso pensiones para 184 mandos medios representaban 16 millones de pesos por persona. 

RECURSOS MILLONARIOS

ESTOS SON LOS 12 fideicomisos y fondos del Poder Judicial con una bolsa millonaria que deben extinguirse por mandato constitucional.

Fuente: Diario Oficial de la Federación





La importancia de respetar la voluntad popular

GEOVANNA BAÑUELOS

La reciente sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación donde se discutió un proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá sobre una acción de inconstitucionalidad que pretendía dar marcha atrás a la reforma constitucional en materia del Poder Judicial hoy vigente, dejó en claro que el equilibrio de poderes y el respeto a la Constitución están en juego. Evidenció tensiones profundas y mostró que algunos ministros parecen estar dispuestos a sobrepasar los límites de sus facultades, poniendo en riesgo la estabilidad de la Nación y el respeto a la voluntad popular expresada en el poder reformador de la Constitución.

Algunos ministros, al abordar temas de legitimación y procedencia, parecían inclinarse hacia una intervención indebida que, mediante argumentos que interpretaban la Constitución con una amplitud peligrosa, en la práctica, pretendía convertirlos en legisladores, modificando la Constitución misma.

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf y Lénia Batres Guadarrama señalaron la improcedencia de la acción de inconstitucionalidad. Y la congruencia en la postura del ministro Alberto Pérez Dayán al resaltar que votaría en contra del proyecto, puesto que el ejercicio de una facultad que no me fue conferida en el conocimiento de una acción de inconstitucionalidad era una insensatez, reflejó una defensa firme de la autonomía y respeto al poder constitu-

yente permanente, que como mandata el artículo 135 Constitucional es el encargado de realizar las reformas constitucionales que el pueblo demanda.

Los ministros que votaron en contra de la acción de inconstitucionalidad mostraron responsabilidad al entender que una intervención judicial que deslegitime a la Constitución hoy vigente sería una intromisión indebida en la voluntad del pueblo.

Los ministros que defendieron la improcedencia de la acción de inconstitucionalidad han mostrado que el papel de la Suprema Corte no es sustituir la voluntad popular ni crear límites al poder reformador, sino actuar como guardiana de los principios establecidos, siempre dentro de sus facultades constitucionales.

El equilibrio entre poderes y la estabilidad democrática de México dependen de que cada poder asuma su rol sin exceder los límites que marca nuestra Carta Magna. En suma, la Suprema Corte cumple una función esencial en la protección del Estado de derecho, pero debe hacerlo respetando las facultades del Congreso y la voluntad del pueblo.

El equilibrio entre poderes y la estabilidad democrática de México dependen de que cada poder asuma su rol sin exceder los límites que marca nuestra Carta Magna.



Avanza el Plan C y reforma judicial, dice Monreal

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Avila, advirtió que los legisladores de Morena y sus aliados no se van a detener y continuarán con las reformas del Plan C, porque son resultado de la voluntad popular y por ello la reforma judicial sigue adelante.

Además al resaltó la solidez de la presidenta Claudia Sheinbaum y su liderazgo, asegurando que la mayoría del Congreso y el pueblo están con ella: "Defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones... Usted tiene una gran legitimidad, gran cariño y gran confianza de la mayoría del pueblo de México", expresó.

El legislador destacó también los avances de la reforma judicial impulsada por Morena, que busca enfrentar problemas como la corrupción y el nepotismo en el sistema de justicia. "Dimos paso a crear este nuevo sistema de justicia, basado fundamentalmente en la elección de ministros de la Corte, magistrados y jueces", mencionó.

Además, el parlamentario sostuvo que el déficit de justicia se agrandaba, el nepotismo, la corrupción y el tráfico de influencias amenazaba con devorar al poder judicial en el corto plazo, por lo que se dio paso a crear este nuevo sistema de justicia.

Monreal subrayó la importancia de defender la Constitución ante intentos de vulnerarla, afirmando que se lograron detener acciones que pretendían imponer intereses particulares sobre la ley: "Ganamos y vencimos ese intento audaz, insensato de querer estar por encima de la Constitución", declaró.

Con este mensaje, Ricardo Monreal aseveró el pacto de Morena con el fortalecimiento del sistema de justicia, el respeto a la Constitución y el respaldo al liderazgo de Claudia Sheinbaum para enfrentar los desafíos del país.

CUARTOSCURO.COM



Expresa morenista Ricardo Monreal que reformas van.

oem#

SHEINBAUM ASEGURA QUE DESDE LOS PUEBLOS SALDRÁN LOS NUEVOS JUECES

Por Redacción/El Independiente

Por segundo día consecutivo en su gira de este fin de semana, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró que la elección de jueces, ministros y magistrados en junio del próximo año sigue en pie, para que "desde los pueblos salgan los nuevos jueces".

Desde Mezquital, Durango, -donde inauguró la primera etapa del camino artesanal Pata de Gallo-Santiago Teneraca-, recordó que en el próximo año será la elección popular de juzgadores, como lo planteó la reforma al Poder Judicial promovida por el expresidente Andrés Manuel López Obrador:

"El 1 de junio del próximo año va a haber casillas para poder votar por jueces, magistrados y ministros, para que desde los pueblos salgan los nuevos jueces para nuestro país", dijo.

Por la tarde, en un encuentro con campesinos en Calera, Zacatecas, la morenista regresó al tema y aseguró:

"Recientemente se aprobó ya en el Congreso, en todos los congresos locales, que el próximo 1 de junio vamos a elegir entre todos a jueces, a magistrados y a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

¡Fíjense! Marcharon, unos cuantos, con privilegios, la Corte quería echar para atrás esa reforma constitucional, pero esta semana la Corte ya dijo 'la reforma va como dijo el pueblo de México'. Y vamos a elegir al Poder Judicial entre todos y entre todas".

Pero la celebración de la exjefa de gobierno de la Ciudad de México en su gira de fin de semana comenzó desde el viernes, en Zaragoza, San Luis Potosí, cuando llamó a sus simpatizantes:

"Si tienen hijos e hijas que estudiaron leyes, Derecho y cumplen con los requisitos, que se inscriban a ser jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros o ministras. Queremos mu-

chos Benitos Juárez en la Corte de la Nación. Queremos que el pueblo de México esté representado en el Poder Judicial para erradicar la corrupción y los privilegios".

Las arengas de la mandataria federal se dieron tres días después de que, el martes 5, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó la propuesta de invalidar la elección por voto popular de jueces y magistrados planteada por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Como lo hizo durante su campaña y como lo hace en sus giras de fin de semana desde que es presidenta, este sábado Sheinbaum Pardo reiteró que en su administración continuará los programas que operaron en la administración obradorista, además de otros nuevos en materia de apoyo a mujeres, becas a niños y apoyos directos a productores.

EMPRESA DE GRANOS SE INSTALARÁ EN ZACATECAS PARA PRODUCIR FRIJOL, DICE GOBIERNO MEXICANO

Por otro lado, el Gobierno de México anunció que la Productora de Semillas de Bienestar, una empresa mexicana de granos, se instalará en el estado de Zacatecas, centro-norte del país, y que beneficiará la producción de granos, principalmente de frijol.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum participó en el Programa de Apoyo al Campo en Calera, Zacatecas, junto con el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegué, quien dijo que la creación de la empresa hace parte del apoyo a productores, pero también como objetivo de la soberanía alimentaria.

"Vamos a volver a ser autosuficientes en México en la producción de frijol. Esa es una meta que nos ha establecido la presidenta Sheinbaum", señaló Berdegué y recordó que los mexicanos consumen al año más o menos un millón de toneladas de frijol.

Con información de APRO y EFE.





CLAUDIA SHEINBAUM

ELECCIÓN DE JUZGADORES NO VA CONTRA LA DEMOCRACIA.

CONVOCA A JÓVENES

Sheinbaum niega autoritarismo en elección de jueces

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que “no hay antidemocracia” ni tampoco “hay autoritarismo” en elegir jueces, magistrados y ministros de la Corte mediante el voto popular.

Al encabezar un mitin en Zacatecas, la mandataria no sólo anunció la inauguración de la Unidad de Medicina Familiar número 58 en Guadalupe, Zacatecas, sino, además, dijo que se construirá en la entidad un hospital de tercer nivel del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En ese marco, celebró que la Corte la semana pasada “no se atrevió a enfrentar al pueblo de México” y así declarar la inconstitucionalidad parcial de la reforma judicial impulsada por su antecesor Andrés Manuel López Obrador.

“Y no hay antidemocracia, no hay autoritarismo. Imagínense. ¿Qué es la democracia? El poder del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Somos un gobierno del pueblo y para el pueblo. Ya se elige a la Presidenta por el voto popular; ya se elige a los diputados por el voto popular, y ahora el Poder Judicial se va elegir por el voto popular”, soltó.

Reiteró su llamado a los jóvenes abogados, que cumplen con los requisitos establecidos en la Constitución, para que participen en la elección del Poder Judicial que se realizará el 1 de junio de 2025, porque, destacó, “queremos muchos Benitos Juárez” en la Corte. —Eduardo Ortega

APOYO.

Sheinbaum dio un espaldarazo al gobernador de Zacatecas, David Monreal, durante su discurso.



Mensaje. La presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, en Zacatecas.



La 4T celebra reforma al Poder Judicial

Acto en Zacatecas.

La Presidenta llama a quienes cumplen con los requisitos a participar en el proceso de selección

ARMANDO MARTÍNEZ
GUADALUPE

Miles de simpatizantes celebraron la reforma al Poder Judicial en el encuentro “Celebremos el triunfo del pueblo”, que tuvo como principal acto la inauguración de la Unidad de Medicina Familiar 58, en Guadalupe, Zacatecas, en el cual también se anunció la construcción del primer hospital de tercer nivel del IMSS en la entidad.

Asimismo, en distintas plazas cívicas y parques de todo el país, miles de simpatizantes de Morena celebraron la aprobación de la reforma con el acto “Celebremos el triunfo del pueblo”.

La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, celebró que el día de ayer el pueblo de México haya salido a las calles a celebrar la democratización del Poder Judicial.

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se reunieron más de 4 mil personas; en Baja California Sur los festejos estuvieron encabezados por diputados federales, locales y líderes del movimiento que se dieron cita en el parque Los Mangos de La Paz.

El senador Gerardo Fernández Noroña encabezó la celebración en Puebla, donde aseguró que la reforma es un ejemplo para el mundo en la conformación de un nuevo sistema de justicia electo por el pueblo. En Quintana Roo, la jornada cerró con una asamblea multitudinaria en Cancún, en la región 247.

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) “no se atrevió a enfrentarse al pueblo de México” ante la reforma al Poder Judicial de la Federación.

Al encabezar el “Encuentro con el pueblo de Zacatecas”, desde la capital de la entidad, reiteró el llamado a participar en el proceso de elección del PJJF.

“Esta semana la Corte no se atrevió a enfrentarse al pueblo, porque no era a la Presidenta, si-

no al pueblo de México. Así que ahora, quiero pedirles que todos los jóvenes, hombres y mujeres que son abogados, que cumplen con los requisitos establecidos en la Constitución se inscriban para ser jueces, magistrados o ministros de la Suprema Corte”, dijo.

Sheinbaum planteó que el Poder Judicial va a ser reformado “desde la base” y explicó que en el proceso de selección de aspirantes a los cargos de elección, se tomará en cuenta la experiencia y calificaciones de escuela.

“Va a haber un proceso de selección de acuerdo con la experiencia, las calificaciones que tuvieron en la escuela, pero entre todos vamos a transformar el Poder Judicial desde la base, desde el pueblo de México”, abundó.

Reacciones al triunfo

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, afirmó que la reforma es la victoria del pueblo sobre la aristocracia y agregó que otro de los objetivos es erradicar la corrupción.

El senador panista Ricardo Anaya dijo que “no es la reforma que necesita la justicia, porque está diseñada para que Morena controle al Poder Judicial”.

Con información de: Fernando Damián,
Rafael López Méndez y redacción





La mandataria inauguró una sede del IMSS en compañía del secretario de Salud, David Kershenovich. JORGE CARBALLO



Jufed advierte: seguirán protestas contra reforma

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) criticó que Morena celebre la reforma judicial “como si fuera una victoria contra un enemigo” y advirtió que seguirán las protestas.

“La Jufed lamenta profundamente el llamado de Morena a celebrar la aprobación de la mal llamada reforma judicial como si fuera una victoria sobre un enemigo. Esta reforma fue aprobada de manera cuestionable, con procesos irregulares y sin diálogo amplio. Lejos de ser un triunfo, representa un ataque a la independencia judicial y a los derechos fundamentales de las y los mexicanos”, destacó la organización en un comunicado.

También señaló que la modificación constitucional ha encendido las alarmas a nivel internacional, al punto de que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y los gobiernos de Estados Unidos y Canadá han señalado que esto representan un retroceso en derechos humanos e independencia judicial.

Porello, jueces y magistrados continúan con su defensa jurídica ante instancias nacionales e internacionales, además de que “mantienen viva su voz mediante manifestaciones pacíficas en todo el país. Seguiremos luchando por un México donde la justicia sea verdaderamente independiente y al servicio de su gente”.

En días pasados, la Suprema Corte desestimó las acciones de inconstitucionalidad en contra de la reforma judicial; además, ya fueron publicadas las convocatorias del Ejecutivo, Judicial y Legislativo para que los interesados en participar en la elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros se registren. /LUIS VALDÉS

